



27440

27440

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a
la solicitud de
un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA
a favor de
Don ARTEMIO PAYA RICO, residente en IBI (Alicante)
p o r
" UN CORTAPLUMAS LLAVE ".
Inventor: El solicitante, de nacionalidad española.

////

27410



5 La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10 La llave a que nos referimos va a ser descrita a continuación con ayuda del dibujo que se acompaña, en el que la figura 1ª representa los diferentes elementos de que se compone la llave y la figura 2ª una llave completamente terminada mostrando dos hojas o cuchillas abiertas.

15 Substancialmente la invención consiste en una llave para abrir cerraduras, que a la vez contenga otros elementos de uso personal o doméstico que contribuyan a aumentar su utilidad. Esto es lo que se representa a título no limitativo en los dibujos adjuntos. Por ello se advierte que la llave se compone de una llave propiamente dicha 1, provista de un dentado especial en cada caso y aplicable a determinada 20 cerradura. Esta llave es solidaria con una cabeza de cualquier forma 2, sobre la cual van montadas dos cuchillas 3 y 4 o utensilios equivalentes de uso personal o doméstico, los cuales se sacan y cierran con ayuda de un muelle 7 que puede tener la forma de ángulo representada y servir para las dos 25 cuchillas, aunque también pueden utilizarse dos muelles independientes, uno para cada utensilio. Las cuchillas están provistas de ligeros salientes 5 y 6, que sirven para abrirlas con la uña. Las piezas descritas quedan cerradas por un 30 disco 9, que por medio de un remache cubre la cabeza 6 con todos los elementos que contiene y un orificio 8, sirve para sujetar la llave a un llavero.

27410



35 Las cuchillas o cortaplumas 3 y 4, pueden estar sustituidas por otras piezas, tales como una lima de uñas, unas tijeras, un destornillador y cualquier utensilio de uso mecánico u eléctrico que por ser de pequeño tamaño pueda adaptarse a la cabeza de la llave y prestar un servicio suplementario a su dueño.

40 Las piezas 2 y 9, en vez de ser independientes, pueden ser solidarias, o sea, que pueden fabricarse por fundición por medio de inyectado o cualquier otro procedimiento y utilizando un metal cualquiera o una sustancia plástica de cualquier género, en cuyo caso las citadas piezas 2 y 9 formarían una caja de una sola pieza, en cuyo hueco se introducirían los elementos descritos acoplados a la cabeza de la llave.

45 Es interesante hacer constar que los detalles de realización de esta idea pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención y, por consiguiente, pueden variar las materias y tamaños de que se fabrica cada una de las piezas descritas y asimismo sus formas, ya que la representada sólo tiene el valor de un ejemplo.

NOTA

50 En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

55 1ª.- Un cortaplumas llave, caracterizado porque se compone de una pieza formada por la llave propiamente dicha con su dentado especial en cada caso aplicable a determinada cerradura y una cabeza circular sobre la cual van montadas dos cuchillas o utensilios de uso personal o doméstico que se sacan y cierran con ayuda de un muelle que sirve para los dos utensilios referidos o de dos muelles, uno para cada utensilio, quedando todo ello cubierto por un disco que se sujeta sobre la cabeza referida por medio de su remache.



65

2ª.- Un cortaplumas llave, según reivindicación primera, caracterizado porque los utensilios que pueden utilizarse en combinación con la llave son una lima de uñas, unas tijeras, un destornillador y cualesquiera otros semejantes de uso mecánico o eléctrico sin limitación, siempre que puedan prestar un servicio suplementario al dueño de la llave.

70

3ª.- Un cortaplumas llave, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la cabeza de la llave y el disco que le sirve de cubierta pueden fabricarse de una sola pieza, o sea, por fundición, utilizando cualquier método de fabricación y cualquier clase de material, ya se trate de metales o de sustancias plásticas.

75

4ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el modelo de utilidad que se solicita:

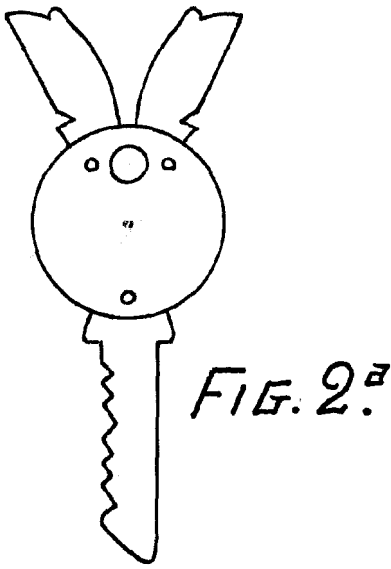
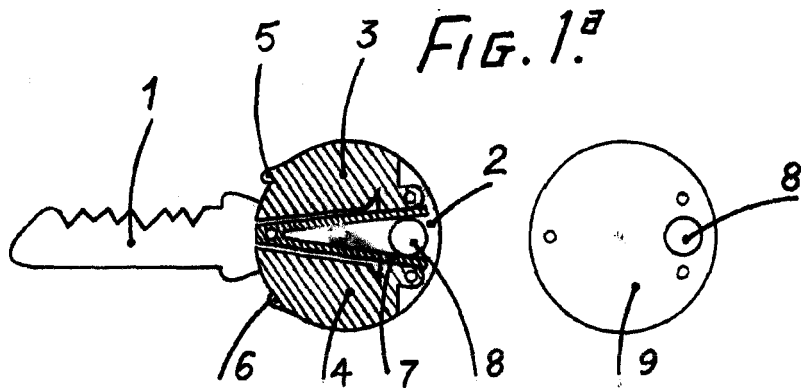
"UN CORTAPLUMAS LLAVE".

80

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 14 julio de 1.951.

ALFONSO UNGRIA



ESCALA VARIABLE
 AÑO 14 DE Julio 1911
 ALFONSO VIGUÉS

Alfonso Vigúés